

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

PROGRAMACIÓN

2º BACHILLERATO MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS.....	3
1.2. REUNIÓN DE DEPARTAMENTO	3
1.3. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	4
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.	4
4. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS	5
4.1. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).....	5
4.2. COMPETENCIA CIUDADANA (CC).....	6
4.3. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC).....	7
4.4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)	8
4.5. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).....	9
4.6. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	10
4.7. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	11
4.8. COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	12
5. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA	13
5.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	13
5.2. COMPETENCIAS	14
5.3. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	14
5.4. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	17
5.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	17
6. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	18
6.1. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	18
6.2. SABERES BÁSICOS EN 2º BACHILLERATO DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	19
6.3. SECUENCIACIÓN DE CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	22
7. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	39
7.1. PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	39
7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	44

8. METODOLOGÍA.....	51
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	56
9.1. PRINCIPIOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	56
9.2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	56
9.3. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	57
9.4. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES	57
10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES Y PLAN PARA EL ALUMNO REPETIDOR	58
10.1. PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNO CON MATERIAS PENDIENTES.....	58
10.2. PLAN PARA EL ALUMNO REPETIDOR	58
11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	59
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	59
13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	59
14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO CONTEMPLANDO EL PLEI, EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DE INNOVACIÓN	60
14.1. PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)	60
14.2. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	62
14.3. PROYECTO DE INNOVACIÓN “CONEXIÓN BERNALDO DE QUIRÓS”	63
14.4. PROYECTO ERASMUS+	63
15. ESPECIFICACIONES PARA EL RÉGIMEN NOCTURNO.....	63

1. INTRODUCCIÓN

1.1. COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS

La relación de profesores que integran el Departamento de Matemáticas es la que se detalla a continuación, por orden alfabético:

PROFESORES Y CARGO	NIVELES QUE IMPARTEN
D. Sergio De Ana Cubero Tutor de 1º ESO	1º ESO (dos grupos) 1º BTO Matemáticas I (un grupo) Coordinador de Nuevas Tecnologías (3 horas)
Dña Natalia Arbesú Zapico Jefa de Departamento	3º ESO (dos grupos) 4º ESO Matemáticas B (un grupo) 1 BTO Matemáticas I (un grupo)
Dña. Cristina Cortina González Jefa de Coordinación de NNTT	2º ESO (un grupo) Taller de competencias de 2º ESO 3º ESO (un grupo) 4º ESO Matemáticas B (un grupo) Coordinadora de Nuevas Tecnologías (5 horas)
D. Roberto Espiño Martínez Tutor de 2º BTO MATEMÁTICAS II	2º ESO (dos grupos) 4º ESO Matemáticas B (un grupo) 2º Bachillerato_Matemáticas II (un grupo) Hora de Pendientes de BTO (un grupo)
Dña. Juana Cristina Pérez Poveda	1º ESO (un grupo) Taller en competencias de 1º ESO 4º ESO Matemáticas A (un grupo) 1º Bachillerato CC_SS I (un grupo) 2º Bachillerato CC_SS_II (un grupo)
Dña. Luzdivina Sánchez Suárez	2º Bloque de Nocturno (2 grupos) 3º Bloque de Nocturno (2 grupos) TIC- Nocturno (un grupo)

1.2. REUNIÓN DE DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento tendrán lugar los **miércoles a las 14:30h** y tendrán lugar de forma on-line por Teams a no ser que sea preceptivo hacer la reunión de forma presencial en cuyo caso se celebrarán en el Despacho del Departamento.

1.3. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Con carácter mensual, se efectuará el seguimiento de la Programación Docente, y se realizarán los ajustes oportunos, los cuales quedarán reflejados en las actas del Departamento. Trimestralmente se entregará en Jefatura de Estudios un resumen de dicho seguimiento.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS

4.1. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4.2. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

4.3. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4.4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

4.5. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuosos con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

4.6. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

4.7. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

4.8. COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizando y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

5. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA

5.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5.2. COMPETENCIAS

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados. Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

5.3. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Se detalla a continuación las competencias clave relacionada con los descriptores operativos de cada competencia.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información</p>

Competencias clave	Descriptorios operativos
	<p>procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para</p>

Competencias clave	Descriptorios operativos
	<p>proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su</p>

Competencias clave	Descriptorios operativos
(CCEC)	<p>propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

5.4. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptorios operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

Las describimos en las unidades de programación con los descriptorios de las competencias clave y los criterios de evaluación.

5.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos

educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

Con los integrantes del grupo y con personas externas.

Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

No obstante, las situaciones de aprendizaje de este nivel se custodian por los miembros del departamento que imparten dicho nivel.

6. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

6.1. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIONES	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES POR UNIDAD DIDÁCTICA
1ª EVALUACIÓN 39 sesiones	DESCUBRIENDO EL POTENCIAL DEL ÁLGEBRA	1. Matrices	6 sesiones
		2. Determinantes	6 sesiones
		3. Sistemas de ecuaciones	12 sesiones
		4. Programación lineal	11 sesiones
2ª EVALUACIÓN 37 sesiones	INVESTIGANDO EL ANÁLISIS	5. Límites y continuidad	8 sesiones
		6. Derivadas y aplicaciones	5 sesiones
		7. Representación de funciones	11 sesiones
		8. Integrales	13 sesiones
3ª EVALUACIÓN 30 sesiones	ESTUDIANDO LAS VARIABLES ESTADÍSTICAS	9. Probabilidad	15 sesiones
		10. Distribución normal	2 sesiones
		11. Inferencia estadística. Estimación por intervalos de confianza.	13 sesiones

6.2. SABERES BÁSICOS EN 2º BACHILLERATO DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área:

NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS

En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, estos subepígrafes no aparecen numerados.

<p style="text-align: center;">A. SENTIDO NUMÉRICO</p>	<p>1. Sentido de las operaciones.</p> <p>1.a. Adición y producto de matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de las propiedades.</p> <p>1.b. Estrategias para operar con números reales y matrices: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados.</p> <p>2. Relaciones.</p> <p>2.a. Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas.</p>
<p style="text-align: center;">B. SENTIDO DE LA MEDIDA</p>	<p>1. Medición.</p> <p>1.a. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.</p> <p>1.b. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas.</p> <p>1.c. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetivas, clásica y frecuentista.</p> <p>2. Cambio.</p> <p>2.a. La derivada como razón de cambio en resolución de problemas de optimización en contextos diversos.</p> <p>2.b. Aplicación de los conceptos de límite y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.</p>
<p style="text-align: center;">C. SENTIDO ALGEBRAICO</p>	<p>1. Patrones.</p> <p>1.a. Generalización de patrones en situaciones diversas.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>2.a. Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarse.</p> <p>2.b. Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.</p> <p>2.c. Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.</p> <p>2.d. Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales.</p>

	<p>3. Igualdad y desigualdad.</p> <p>3.a. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales.</p> <p>3.b. Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.</p> <p>4. Relaciones y funciones.</p> <p>4.a. Representación, análisis e interpretación de funciones con herramientas digitales.</p> <p>4.b. Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación.</p> <p>5. Pensamiento computacional.</p> <p>5.a. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados.</p> <p>5.b. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.</p>
<p>D. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p>	<p>1. Incertidumbre</p> <p>1.a. Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia.</p> <p>1.b. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.</p> <p>2. Distribuciones de probabilidad</p> <p>2.a. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. Distribuciones binomial y normal.</p> <p>2.b. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.</p> <p>2.c. Aproximación de la distribución binomial por la distribución normal.</p> <p>3. Inferencia</p> <p>3.a. Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo.</p>

	<p>3.b. Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal.</p> <p>3.c. Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas.</p> <p>3.d. Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos.</p>
<p>E. SENTIDO SOCIOEMOCIONAL</p>	<p>1. Creencias, actitudes y emociones</p> <p>1.a. Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>1.b. Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.</p> <p>2. Toma de decisiones</p> <p>2.a. Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.</p> <p>3. Inclusión, respeto y diversidad</p> <p>3.a. Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>3.b. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.</p>

6.3. SECUENCIACIÓN DE CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

En todas las unidades de programación de este curso se trabajan todas las competencias específicas y todos los criterios de evaluación. Para hacer más operativa esta programación se expone a continuación la relación de las competencias específicas, la relación con los descriptores del perfil de salida, los criterios de evaluación, los indicadores de logro y la ponderación de cada criterio de evaluación. Posteriormente se hace la secuenciación por unidades didácticas del nivel 2º de BTO en la modalidad de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.



EN TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SE TRABAJA....			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro
<p>1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.</p>	6,2%	<p>1.1.a. Manejo los conceptos, procedimientos, estrategias y herramientas estudiadas, aplicándolos a la resolución de problemas.</p> <p>1.1.b. Evalúa la eficiencia de los procedimientos, estrategias y herramientas estudiadas, eligiendo el más conveniente.</p>
	<p>1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.</p>	6,2%	<p>1.2.a. Describe el proceso necesario para resolver un problema.</p> <p>1.2.b. Obtiene todas las soluciones de un problema.</p>
<p>2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>2.1.- Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.</p>	4,6%	<p>2.1.a. Comprueba la validez matemática de los cálculos realizados a la hora de resolver un problema.</p> <p>2.1.b. Comprueba la validez del procedimiento usado a la hora de resolver un problema</p>
	<p>2.2.- Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.</p>	4,6%	<p>2.2.a. Discrimina las soluciones válidas para un problema dentro del conjunto de soluciones obtenidas, atendiendo al contexto en el que se sitúa.</p> <p>2.2.b. Da argumentos razonados para explicar la validez de las soluciones de un problema</p>
<p>3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.</p> <p>Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3</p>	<p>3.1.- Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.</p>	6,2%	<p>3.1.a. Formula conjeturas sobre los nuevos conceptos estudiados, partiendo de los ya conocidos.</p> <p>3.1.b. Esboza algoritmos para resolver variaciones de problemas conocidos y nuevos tipos de problemas, partiendo de los ya conocidos.</p>
	<p>3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas</p>	6,2%	<p>3.2.a. Utiliza de manera crítica la calculadora científica en el desarrollo de la actividad matemática</p>

EN TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SE TRABAJA....			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro
			3.2.b. Utiliza aplicaciones móviles (Photomath...) y programas informáticos (Excel, GeoGebra...) de forma crítica en el desarrollo de la actividad matemática.
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología. Descriptores: STEM1, STEM2,STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	5,4%	4.1.a. Conoce los conceptos y procedimientos estudiados, sirviéndose de ellos para resolver problemas contextualizados.
			4.1.b. Modifica los algoritmos estudiados para adaptarlos a nuevas situaciones, pudiendo crear, en ocasiones, algoritmos nuevos
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático. Descriptores: STEM1, STEM3, CD2,CD3, CCEC1..	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	4%	5.1.a. Establece las relaciones adecuadas entre los conceptos estudiados en las diferentes partes en las que se dividen las matemáticas.
			5.1.b. Extrapola conceptos y procedimientos ya estudiados a situaciones diferentes de las ya tratadas
6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas. Descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5,	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	6,2%	6.1.a. Establece las conexiones necesarias entre los conceptos y procedimientos matemáticos y los de otras áreas del conocimiento
			6.1.b. Utiliza los procedimientos matemáticos para resolver problemas de otras áreas del conocimiento



EN TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SE TRABAJA....			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro
CC4, CE2, CE3, CCEC1.	6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad valorando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.	6,2%	6.2.a. Reconoce el potencial de las Matemáticas para resolver los problemas a los que se enfrentan las diferentes ramas del conocimiento
			6.2.b. Analiza de forma crítica las soluciones que aportan las Matemáticas a los diferentes problemas de otras ramas del conocimiento.
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. Descriptores: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2	7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	5,4%	7.1.a. Utiliza diferentes formas de representación (dibujos, gráficas, tablas y diagramas) para representar y estructurar sus razonamientos
			7.1.b. Expone con rigor, claridad y orden las ideas y razonamientos matemáticos.
	7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	5,4%	7.2.a. Entre las opciones disponibles, escoge la más adecuada para resumir y transmitir información.
			7.2.b. Entiende la necesidad del rigor, el orden y la claridad a la hora de transmitir información, valorando el lenguaje matemático como lenguaje universal que cumple estas tres características.

EN TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SE TRABAJA....			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro
<p>8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.</p>	<p>8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.</p>	<p>6,2%</p>	<p>8.1.a. Organiza de manera clara los pasos dados en la aplicación de algoritmos</p>
			<p>8.1.b. Aplica algoritmos utilizando la notación y la terminología de forma adecuada.</p>
	<p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.</p>	<p>6,2%</p>	<p>8.2.a. Utiliza el lenguaje matemático de manera rigurosa y precisa, incluyendo los símbolos y conectores lógicos.</p>
			<p>8.2.b. Es capaz de entender la información transmitida mediante las diferentes expresiones del lenguaje matemático.</p>
<p>9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>Descriptor: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3,</p>	<p>9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>7%</p>	<p>9.1.a. Entiende que la abstracción, propia de muchos conceptos matemáticos, impide que estos se adquieran de forma inmediata.</p>
			<p>9.1.b. No se rinde a pesar de las dificultades que pueda encontrar.</p>
	<p>9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas..</p>	<p>7%</p>	<p>9.2.a. Acepta las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.</p>
			<p>9.2.b. Rehace sus cálculos y razonamientos cuando se le advierte de un error en ellos</p>

EN TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SE TRABAJA....			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro
CE2.	9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	7%	9.3.a. Participa en la división de las tareas y acepta el rol que se le atribuye dentro del grupo.
			9.3.b. Expresa su opinión de forma respetuosa dentro del grupo, sin menospreciar las aportaciones que puedan realizar el resto de los miembros del mismo..

UNIDAD DIDACTICA 1: MATRICES		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo funciona el GPS?, ¿cómo un navegador GPS elige las rutas apropiadas?		
A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de matriz. La práctica del cálculo de matrices y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego. Los procesos de trabajo estarán relacionados con los siguientes aspectos: Análisis de datos estadísticos empleando las matrices para su representación, resolución de problemas matemáticos reales y contextualizados para el alumnado, muestra de curiosidad hacia los elementos del entorno y observación sistemática del mismo y reflexión sobre la presencia de las matemáticas en el entorno.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Sentido de las operaciones. 1.a, 1.b.</p> <p>2. Relaciones. 2.a.</p> <p>C. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones. 1.a.</p> <p>2. Modelo matemático. 2.c.</p> <p>5. Pensamiento computacional. 5.b.</p> <p>3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3b.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b.</p> <p>2. Toma de decisiones. 2.a.</p> <p>3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<p>1. Aprende saberes básicos de las matrices y la matriz traspuesta.</p> <p>2. Realiza operaciones con matrices.</p> <p>3. Aprende a averiguar el rango de una matriz.</p> <p>4. Realiza operaciones con una matriz inversa.</p> <p>5. Analiza las ecuaciones matriciales.</p> <p>6. Tiene curiosidad por los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo.</p> <p>7. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno.</p> <p>8. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos.</p> <p>9. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático.</p> <p>10. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones.</p> <p>11. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajados en la unidad:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div>	<p>✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas.</p> <p>✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación.</p> <p>✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora.</p> <p>✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.</p>



UNIDAD DIDÁCTICA 2: DETERMINANTES		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo se miden las superficies?, ¿cómo se puede calcular el área del patio del instituto?		
La situación de aprendizaje que proponemos presenta un escenario de la vida cotidiana para reflexionar: A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de determinante. La práctica de los determinantes y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones. 1.a, 1.b. 4. Relaciones. 2.a.</p> <p>B. Sentido de la medida 1. Medición. 1.b</p> <p>C. Sentido algebraico. 1. Patrones. 1.a. 2. Modelo matemático. 2.c.</p> <p>E. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Analiza los determinantes y sus propiedades. Reflexiona sobre el menor complementario y adjunto. Entiende y analiza el desarrollo de un determinante por sus adjuntos. Calcula el rango de una matriz y de la inversa de una matriz. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"> </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 3: SISTEMAS DE ECUACIONES		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo se calcula el consumo de datos?, ¿cuántos megabytes consume cada una de las aplicaciones móviles por cada hora de uso?		
A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de sistema de ecuaciones. La práctica del cálculo de sistemas de ecuaciones y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>C. Sentido algebraico.</p> <p>1. Modelo matemático. 2.a, 2.b. 2. Igualdad y desigualdad. 3.a, 3b 3. Pensamiento computacional. 5.a, 5.b.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Analiza los sistemas de ecuaciones lineales. Reflexiona sobre la expresión matricial de un sistema de ecuaciones. Desarrolla el método de Gauss, el teorema de Rouché-Fröbenius y la regla de Cramer. Calcula los sistemas homogéneos y de ecuaciones con parámetros. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajados en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 4. PROGRAMACIÓN LINEAL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo se utiliza la programación lineal para optimizar los beneficios?, ¿a qué elementos de la cotidianidad se puede aplicar este concepto para que resulte útil?, ¿qué cálculos hay que hacer?

La situación de aprendizaje que proponemos presenta un escenario de la vida cotidiana para reflexionar. El alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de programación lineal. La práctica de las inecuaciones, otros métodos de resolución y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.

Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>C. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones. 1.a. 2. Modelo matemático. 2.d. 5. Pensamiento computacional. 5.a</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resuelve problemas de inecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. 2. Halla la solución a problemas de inecuaciones lineales de dos incógnitas. 3. Resuelve sistemas de inecuaciones con dos incógnitas. 4. Plantea un problema de programación lineal y lo soluciona con ayuda de una tabla de registro. 5. Sabe qué es la región factible, la determina y la representa en un gráfico. 6. Determina los vértices de una región factible y señala la solución óptima. 7. Resuelve problemas de programación lineal de forma analítica y gráfica empleando diversos métodos de resolución. 8. Señala los posibles tipos de soluciones a los problemas propuestos. 9. Explica qué son los problemas de producción, de la dieta y del transporte, y los resuelve. 10. Reflexiona sobre los ejemplos útiles en los que se aplica la programación lineal para optimizar los recursos. 11. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. 12. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. 13. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. 14. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajados en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>2 HAMBRE CERO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 5. LÍMITES Y CONTINUIDAD		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo se usan las matemáticas en el atletismo?, ¿cómo afecta la paradoja de Zenón?, ¿llegan los atletas a la meta?		
A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir de los conceptos de límites y continuidad. La práctica del cálculo del límites y la continuidad de funciones y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Sentido de las operaciones. 1.b. 2. Relaciones. 2.a.</p> <p>C. Sentido algebraico.</p> <p>4. Modelo matemático. 4.a.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre el límite de una función en el infinito. Analiza operaciones con límites. Calcula límites. Investiga la resolución de algunas indeterminaciones. Reflexiona sobre el límite de una función en un punto. Analiza la continuidad de una función. Reflexiona sobre el teorema de Bolzano y el teorema de Weierstrass. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 6: DERIVADAS.APLICACIONES		
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo se puede garantizar la sostenibilidad?, ¿con qué criterios se elaboran los envases ecológicos?, ¿qué medidas debe tener una lata de refresco para que el coste de su fabricación sea lo más barato posible?</p> <p><i>A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer distintas relaciones entre números a partir del concepto de la derivada. La práctica de los diferentes cálculos de la derivada y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.</i></p>		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>2. Cambio. 2.a, 2.b.</p> <p>C. Sentido algebraico.</p> <p>2. Modelo matemático. 2.a. 4. Relaciones y funciones. 4.a, 4.b, .</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexiona sobre las derivadas y su interpretación geométrica. 2. Calcula derivadas laterales. 3. Analiza la derivabilidad y la continuidad. 4. Calcula funciones derivadas y derivadas sucesivas. 5. Reflexiona sobre las operaciones con derivadas. 6. Analiza derivadas de las funciones elementales y sus técnicas de derivación. 7. Reflexiona sobre el crecimiento y el decrecimiento. 8. Analiza los máximos y mínimos relativos. 9. Reflexiona sobre la concavidad y la convexidad. 10. Calcula los puntos de inflexión. 11. Realiza una búsqueda de la optimización de funciones. 12. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. 13. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. 14. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. 15. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. 16. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. 17. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. 18. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 7. REPRESENTACIÓN DE FUNCIONES

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Cómo funciona la fotografía digital?, ¿es bueno aplicar filtros para mejorar las fotografías?, ¿por qué las fotos pierden calidad cuando se amplían?

A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de función. La práctica de la representación de funciones y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.

Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>C Sentido algebraico.</p> <p>2. Modelo matemático. 2.a, 2.b. 4. Relaciones y funciones. 4.a, 4.b, 4.c. 5. Pensamiento computacional. 5.a, 5.b.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el dominio y el recorrido. 2. Calcula los puntos de corte y el signo de una función. 3. Analiza simetrías, periodicidad, ramas infinitas y asíntotas. 4. Reflexiona sobre la monotonía de una función y la curvatura de una función. 5. Calcula funciones polinómicas, funciones racionales, funciones con radicales, funciones exponenciales, funciones logarítmicas y funciones definidas a trozos. 6. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. 7. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. 8. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. 9. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. 10. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. 11. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 8: INTEGRALES.		
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿cuál es el precio de ir a la moda?, ¿cómo influye la demanda de un producto en el precio?, ¿cómo se sabe cuándo el precio de un artículo se quedará estable?</p> <p><i>A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de integral. La práctica con las integrales definidas e indefinidas y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.</i></p>		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>C. Sentido algebraico.</p> <p>2. Modelo matemático. 2.a.</p> <p>4. Relaciones y funciones. 4.a, 4.b.</p> <p>5. Pensamiento computacional. 5.a.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b.</p> <p>2. Toma de decisiones. 2.a.</p> <p>3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b</p>	<ol style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre una función primitiva de una función. Analiza y calcula la integral de una función, las integrales de funciones elementales, la integración por partes, las integrales de funciones racionales y la integración por cambio de variable. Analiza el área bajo una curva. Calcula la integral definida. Reflexiona sobre el teorema del valor medio para la integral, el teorema fundamental del cálculo integral y la regla de Barrow. Analiza el área encerrada por una curva y el área comprendida entre dos curvas. Calcula el volumen de un cuerpo de revolución. Pone en práctica sus conocimientos de la unidad para calcular los beneficios y pérdidas en el mercado textil. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.



UNIDAD DIDÁCTICA 9: PROBABILIDAD		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿cómo funcionan los concursos?, ¿cómo se puede tomar la mejor decisión en una prueba donde debes elegir?		
A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de probabilidad. La práctica de experimentos aleatorios, sucesos, frecuencia y probabilidad y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>B. Sentido de la medida. 1. Medición. 1.a., 1.c.</p> <p>D. Sentido estocástico. 1. Incertidumbre. 1.a, 1.b 2. Distribuciones de probabilidad 2.b..</p> <p>E. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b</p>	<ol style="list-style-type: none"> Analiza experimentos aleatorios. Reflexiona sobre sucesos y operaciones con sucesos. Analiza la frecuencia y probabilidad, las propiedades de la probabilidad y la probabilidad condicionada. Calcula la regla de Laplace. Reflexiona sobre las tablas de contingencia. Observa y comprende la dependencia e independencia de sucesos. Reflexiona sobre el teorema de la probabilidad total y el teorema de Bayes. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;">   </div> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. DISTRIBUCIONES BINOMIAL Y NORMAL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿cómo funcionan las pruebas de inteligencia?, ¿cómo se puede medir una característica de una población?

A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir del concepto de distribución. La práctica de la distribución binomial y normal y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.

Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>D. Sentido estocástico.</p> <p>2. Distribuciones de probabilidad. 2.a, 2.b.</p> <p>3. Inferencia. 3.a, 3.b, 3c, 3d.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b.</p> <p>2. Toma de decisiones. 2.a.</p> <p>3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define el concepto de estadística y describe los principales conceptos vinculados. 2. Sabe lo que es el muestreo y determina procesos de los que se pueden extraer. 3. Analiza muestreos aleatorios simples, sistemáticos, estratificados y conglomerados. 4. Calcula variables aleatorias teniendo en cuenta los distintos parámetros. 5. Calcula distribuciones discretas, distribución binomial, distribuciones continuas y distribución normal. 6. Reflexiona sobre la aproximación de la binomial. 7. Reflexiona sobre la presencia de las matemáticas en el entorno. 8. Tiene curiosidad por los elementos del entorno y la observación sistemática del mismo. 9. Comprende y analiza los enunciados de los problemas. 10. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. 11. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. 12. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones 13. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.

UNIDAD DIDACTICA 11. INFERENCIA ESTADISTICA. ESTIMACION POR INTERVALOS DE CONFIANZA		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿cómo se miden las audiencias de televisión?, ¿cómo se elaboran los datos de audiencia?		
A lo largo de la unidad, el alumnado irá adquiriendo habilidades y destrezas que le permitirán establecer diferentes relaciones entre números a partir de los conceptos de la inferencia y estimación. La práctica de la distribución, la estimación, los intervalos y sus posibles aplicaciones son, en este caso, los conocimientos básicos que se pondrán en juego.		
Saberes básicos	Concreciones de los saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>D. Sentido estocástico.</p> <p>2. Distribuciones de probabilidad. 2.a, 2.b. 3. Inferencia. 3.a, 3.b, 3c, 3d.</p> <p>E. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones. 1.a, 1.b. 2. Toma de decisiones. 2.a. 3. Inclusión, respeto y diversidad. 3.a, 3.b</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica la teoría central del límite para calcular probabilidades. 2. Explica cuál es la distribución de la media muestral y la calcula en problemas basados en situaciones cotidianas. 3. Señala cómo calcular la distribución de la proporción y lo pone en práctica para solucionar problemas relacionados. 4. Halla la distribución de la diferencia de medias con diversas muestras. 5. Calcula diferentes tipos de estimaciones de parámetros. 6. Explica qué son los intervalos de confianza y los calcula tanto para la media como para la proporción. 7. Tiene curiosidad hacia los elementos del entorno y su vinculación con las matemáticas. 8. Resuelve problemas planteando diferentes vías de razonamiento y estableciendo diversas relaciones entre los datos. 9. Muestra una actitud positiva ante las matemáticas y se interesa por el razonamiento matemático. 10. Muestra actitudes de respeto y empatía durante las interacciones. 11. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE trabajado en la unidad: <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas objetivas usando el razonamiento y estrategias de las matemáticas. ✓ Pruebas objetivas para la resolución de problemas matemáticos. ✓ Rúbrica para la realización de tareas o proyecto de investigación. ✓ Producciones de los alumnos usando la plataforma Teams. Uso de herramientas digitales/ calculadora. ✓ Rúbrica para la realización de Grupos de trabajo colaborativo/ grupos interactivos. Observación sistemática.

7. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.1. PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PERFIL COMPETENCIAL: CONTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II												
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CE	CC	CCEC	TOTAL	Ponderación Competencias Específicas
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones. Descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2,CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	6,2%		3		2	2	1			8	12,4%
	1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	6,2 %		3		2	2	1			8	
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un	2.1.- Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.	4,6 %		2		1	1	1	1		6	9,2%

PERFIL COMPETENCIAL: CONTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II												
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CE	CC	CCEC	TOTAL	Ponderación Competencias Específicas
problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. Descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	2.2.- Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	4,6 %		2		1	1	1	1		6	
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3	3.1.- Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	6,2 %	1	2		4		1			8	12,4%
	3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	6,2 %	1	2		4		1			8	
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología. Descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	5,4 %		3		3		1			7	5,4%

PERFIL COMPETENCIAL: CONTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II												
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CE	CC	CCEC	TOTAL	Ponderación Competencias Específicas
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático. Descriptores: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	3,8 %		2		2				1	5	4%
6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas. Descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	6,2%		2		1	1	2	1	1	8	12,4%
	6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad valorando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales..	6,2 %		2		1	1	2	1	1	8	
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. Descriptores: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	5,4%		1		3		1		2	7	10,8%
	7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	5,4 %		1		3		1		2	7	

PERFIL COMPETENCIAL: CONTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II												
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CE	CC	CCEC	TOTAL	Ponderación Competencias Específicas
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. Descriptores: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	6,2 %	2	2	1	2				1	8	12,4%
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	6,2 %	2	2	1	2				1	8	
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	7 %		1	1		4	1	2		9	21%
	9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	7 %		1	1		4	1	2		9	
	9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	7%			1	1		4	1	2		

PERFIL COMPETENCIAL: CONTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II												
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CE	CC	CCEC	TOTAL	Ponderación Competencias Específicas
		TOTAL EN PUNTOS	6	33	5	31	20	16	10	9	130	
		Ponderación Competencias Clave	5%	25%	4%	24%	15%	12%	8%	7%		100%

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Establecemos los instrumentos de evaluación y los relacionamos con las destrezas que es el objetivo para conseguir alcanzar los criterios de evaluación. Los instrumentos de evaluación que aplicaremos en 2º BTO de la modalidad de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II son los siguientes:

- Pruebas objetivas.
- Registro de tareas. Lista de cotejo.
- Observación. Rúbrica.
- Digitalización. Entrega de tareas usando plataformas digitales: (Word, Forms, Teams, Aula Virtual, Excel. Calculadora, Geogebra, Power-Point, Canva, Scratch, Paddle, etc...)
- Grupos Interactivos: Trabajo en grupo para resolver problemas de la vida cotidiana o trabajos de investigación.

Estos instrumentos se relacionan con las siguientes destrezas:

- Destreza 1: Trabajo individual del alumno. Aquí se incluye: Pruebas objetivas, Registro de tareas y Digitalización.
- Destreza 2: Razonamiento del alumno. Aquí se incluye: Pruebas objetivas y la observación.
- Destreza 3: Trabajo colectivo. Aquí se incluye: Grupos interactivos.

Se expone la relación entre destrezas, competencias específicas, criterios de evaluación y su ponderación. La información se resume en la siguiente tabla.

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DESTREZAS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II								
Competencias específicas	Ponderación Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación Indicador de logro	Instrumentos de evaluación		
						Trabajo Individual	Razonar	Trabajo Colectivo
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones. Descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2,CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	12,4%	1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	6,2%	1.1.a. Manejo los conceptos, procedimientos, estrategias y herramientas estudiadas, aplicándolos a la resolución de problemas.	3,1%	X	X	
				1.1.b. Evalúa la eficiencia de los procedimientos, estrategias y herramientas estudiadas, eligiendo el más conveniente.	3,1%	X	X	
		1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	6,2%	1.2.a. Describe el proceso necesario para resolver un problema.	3,1%	X	X	
				1.2.b. Obtiene todas las soluciones de un problema.	3,1%	X	X	
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. Descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4,CC3, CE3.	9,2%	2.1.- Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.	4,6%	2.1.a. Comprueba la validez matemática de los cálculos realizados a la hora de resolver un problema.	2,3%	X	X	
				2.1.b. Comprueba la validez del procedimiento usado a la hora de resolver un problema	2,3%	X	X	
		2.2.-Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	4,6%	2.2.a. Discrimina las soluciones válidas para un problema dentro del conjunto de soluciones obtenidas, atendiendo al contexto en el que se sitúa.	2,3%		X	
				2.2.b. Da argumentos razonados para explicar la validez de las soluciones de un problema	2,3%	X	X	
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2,CD1,	12,4%	3.1.- Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	6,2%	3.1.a. Formula conjeturas sobre los nuevos conceptos estudiados, partiendo de los ya conocidos.	4,2%	X	X	
				3.1.b. Esboza algoritmos para resolver variaciones de problemas conocidos y nuevos tipos de problemas, partiendo de los ya conocidos.	4,2%	X	X	

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DESTREZAS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II								
Competencias específicas	Ponderación Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación Indicador de logro	Instrumentos de evaluación		
						Trabajo Individual	Razonar	Trabajo Colectivo
CD2, CD3, CD5, CE3		3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas	6,2%	3.2.a. Utiliza de manera crítica la calculadora científica en el desarrollo de la actividad matemática	2%	X		
				3.2.b. Utiliza aplicaciones móviles (Photomath...) y programas informáticos (Excel, GeoGebra...) de forma crítica en el desarrollo de la actividad matemática.	2%	X		
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología. Descriptores: STEM1, STEM2,STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	5,4%	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	5,4%	4.1.a. Conoce los conceptos y procedimientos estudiados, sirviéndose de ellos para resolver problemas contextualizados.	2,7%	X	X	
				4.1.b. Modifica los algoritmos estudiados para adaptarlos a nuevas situaciones, pudiendo crear, en ocasiones, algoritmos nuevos	2,7%	X	X	
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático. Descriptores: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1..	4%	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	4%	5.1.a. Establece las relaciones adecuadas entre los conceptos estudiados en las diferentes partes en las que se dividen las matemáticas.	2%	X	X	
				5.1.b. Extrapola conceptos y procedimientos ya estudiados a situaciones diferentes de las ya tratadas	2%	X	X	

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DESTREZAS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II								
Competencias específicas	Ponderación Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación Indicador de logro	Instrumentos de evaluación		
						Trabajo Individual	Razonar	Trabajo Colectivo
<p>6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.</p>	12,4%	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	6,2%	6.1.a. Establece las conexiones necesarias entre los conceptos y procedimientos matemáticos y los de otras áreas del conocimiento	4,2%	X	X	
				6.1.b. Utiliza los procedimientos matemáticos para resolver problemas de otras áreas del conocimiento	4,2%	X	X	
		6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad valorando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales..	6,2%	6.2.a. Reconoce el potencial de las Matemáticas para resolver los problemas a los que se enfrentan las diferentes ramas del conocimiento	2%	X	X	X
				6.2.b. Analiza de forma crítica las soluciones que aportan las Matemáticas a los diferentes problemas de otras ramas del conocimiento.	2%	X	X	X
<p>7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.</p> <p>Descriptores: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2</p>	10,8%	7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	5,4%	7.1.a. Utiliza diferentes formas de representación (dibujos, gráficas, tablas y diagramas) para representar y estructurar sus razonamientos	2,7%	X	X	
				7.1.b. Expone con rigor, claridad y orden las ideas y razonamientos matemáticos.	2,7%	X	X	

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DESTREZAS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II								
Competencias específicas	Ponderación Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación Indicador de logro	Instrumentos de evaluación		
						Trabajo Individual	Razonar	Trabajo Colectivo
		7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	5,4%	7.2.a. Entre las opciones disponibles, escoge la más adecuada para resumir y transmitir información.	2,7%	X	X	
				7.2.b. Entiende la necesidad del rigor, el orden y la claridad a la hora de transmitir información, valorando el lenguaje matemático como lenguaje universal que cumple estas tres características.	2,7%	X	X	
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. Descriptores: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.	12,4%	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	6,2%	8.1.a. Organiza de manera clara los pasos dados en la aplicación de algoritmos	3,1%	X		
				8.1.b. Aplica algoritmos utilizando la notación y la terminología de forma adecuada.	3,1%	X		
		8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	6,2%	8.2.a. Utiliza el lenguaje matemático de manera rigurosa y precisa, incluyendo los símbolos y conectores lógicos.	3,1%	X		
				8.2.b. Es capaz de entender la información transmitida mediante las diferentes expresiones del lenguaje matemático.	3,1%	X		

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DESTREZAS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 2º BTO MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES II								
Competencias específicas	Ponderación Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación Indicador de logro	Instrumentos de evaluación		
						Trabajo Individual	Razonar	Trabajo Colectivo
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.	21%	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	7%	9.1.a. Entiende que la abstracción, propia de muchos conceptos matemáticos, impide que estos se adquieran de forma inmediata.	3,5%		X	
				9.1.b. No se rinde a pesar de las dificultades que pueda encontrar.	3,5%		X	
		9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	7%	9.2.a. Acepta las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.	3,5%		X	
				9.2.b. Rehace sus cálculos y razonamientos cuando se le advierte de un error en ellos	3,5%		X	
		9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	7%	9.3.a. Participa en la división de las tareas y acepta el rol que se le atribuye dentro del grupo.	3,5%			X
				9.3.b. Expresa su opinión de forma respetuosa dentro del grupo, sin menospreciar las aportaciones que puedan realizar el resto de los miembros del mismo.	3,5%			X

PONDERACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESTREZAS EN 2º BTO MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES II				
Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación	Trabajo individual	Razonar	Trabajo colectivo
1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	6,2%	X	X	
1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	6,2%	X	X	
2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.	4,6%	X	X	
2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	4,6%		X	
3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	6,2%	X	X	
3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas	6,2%	X		
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	5,4%	X	X	
5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	4%	X	X	
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	6,2%	X	X	X
6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad valorando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales	6,2%	X	X	
7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	5,4%	X	X	
7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	5,4%	X		
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	6,2%	X		
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	6,2%	X		
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas	7%		X	
9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas	7%		X	
9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	7%			X

Total	100%	45,5%	45,5%	9%
-------	------	-------	-------	----

El departamento usa los programas informáticos Additio o Idoceo y el EXCEL para obtener las notas por criterios de evaluación, competencias específicas y competencias clave.

Las rúbricas usadas y listas de cotejo las han elaborado los miembros del departamento. Se almacenan en los programas informáticos Additio o Idoceo.

La evaluación se considera continua, es decir, en la segunda y tercera evaluación deberán adquirir conocimientos nuevos sin olvidar los conocimientos previos. Por ello, se decide que la nota cuantitativa final de curso será obtenida de la forma siguiente:

$$Nota\ final = \frac{Nota\ 1^a\ Evaluación + 2.Nota\ 2^a\ Evaluación + 3.Nota\ 3^a\ Evaluación}{6}$$

Se deja a elección del profesor que pueda haber algún cambio de asignación entre criterios de evaluación y destreza, dependerá de la evolución del grupo, sobre todo para el BTO nocturno, debido a las características peculiares de ese tipo de alumnos y su asistencia a clase.

8. METODOLOGÍA

La importancia de las Matemáticas como herramienta para conocer e interpretar la realidad, y como entorno para expresar todo tipo de fenómenos, permite asegurar que desde esta disciplina se deben potenciar procesos de enseñanza-aprendizaje diversos y adaptables al contexto cotidiano del alumnado.

Las diferentes metodologías empleadas en el desarrollo de esta materia deberán adaptarse a las necesidades propias de cada grupo de estudiantes potenciando metodologías activas, que son aquellas que promueven una mayor participación del alumnado y las que generan aprendizajes significativos, más profundos y duraderos, desde un planteamiento integrador e inclusivo, que permita al alumnado ser capaz de enfrentarse a variedad de situaciones de aprendizaje contextualizadas. Tendrán en cuenta, por tanto, diferentes aspectos del currículo.

Incardinar las matemáticas en la vida cotidiana, mostrando su funcionalidad, para dar respuesta a situaciones cotidianas, generando preguntas y aplicando saberes y estrategias conocidos, es parte del eje conductor de la Ley Orgánica de Educación.

Se trata de que el alumnado adquiera saberes reconociendo su utilidad, comprendiendo su significado y siendo capaces de aplicarlos a situaciones de la vida cotidiana iniciando un proceso de realización de cálculos en progresiva complejidad. La contribución a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se da en la medida en que se trabaja el diálogo, la expresión, la comprensión y la producción de textos con contenido matemático de forma oral, escrita y multimodal en distintos ámbitos y contextos, así como seleccionando, transformando y contrastando información procedente de diferentes fuentes y en diversos formatos, interpretándola críticamente, evaluando su fiabilidad y respetando la propiedad intelectual. La materia de Matemáticas permite una

comunicación universal.

La terminología específica empleada y su etimología acercan al alumnado al conocimiento de otras lenguas, incluidas las clásicas, fomentando el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad e integrando esta diversidad para fomentar la cohesión social. Se relaciona de este modo con la Competencia Plurilingüe (CP). Esta materia posibilita en todos y cada uno de sus aspectos la adquisición de la Competencia Matemática a partir del conocimiento de los contenidos y de la variedad de procedimientos susceptibles de ser empleados.

Se trata de un instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento del alumnado.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), está íntimamente relacionada con la materia de Matemáticas, utilizando métodos propios del razonamiento matemático y empleando diferentes estrategias para la resolución de problemas, y analizando críticamente las soluciones; utilizando el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor; planteando modelos y evaluando su eficiencia; interpretando y transmitiendo razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos y de forma clara y precisa.

La adquisición de la Competencia Digital (CD) se desarrolla en la materia fomentando un uso crítico, respetuoso y seguro de las tecnologías digitales, usando criterios fiables y de calidad en la búsqueda de información, reelaborando la información obtenida, siendo consciente de los derechos de autor y desarrollando soluciones tecnológicas innovadoras a los problemas planteados.

Esta materia contribuye al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) potenciando la resiliencia, la autonomía y la motivación hacia el aprendizaje, a través del trabajo en grupo o individual, incluyendo la autoevaluación en el proceso de aprendizaje.

También contribuye a la adquisición de la Competencia Ciudadana (CC) fomentando el análisis crítico y la argumentación con actitud dialogante, respeto por la diversidad y rechazando todo tipo de discriminación; así como la participación en actividades grupales con actitud democrática.

Así mismo, esta materia colabora en gran medida en la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE) analizando las consecuencias de un cambio en las condiciones iniciales de un problema, proponiendo soluciones de forma razonada, desarrollando estrategias, tanto de autoconocimiento y autoeficacia como de trabajo colaborativo, para resolver con sentido crítico situaciones problemáticas que planteen una optimización de recursos, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor, y apreciando la importancia de la experiencia del fracaso y del éxito.

Esta materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al fomentar la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta; así como utilizando la

presencia de las matemáticas en la cultura y en el arte para estimular el conocimiento, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, en particular el asturiano.

Las orientaciones metodológicas que aquí se recogen tienen como finalidad ayudar al profesorado en su labor pedagógica que, en esta etapa, deberá permitir la adquisición y logro por parte del alumnado de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

El alumnado cursará esta materia con seguridad y confianza, consiguiendo formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que le permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a estudios posteriores.

Se potenciarán prácticas de aprendizaje menos memorísticas y rutinarias, favoreciendo la utilización de recursos fundamentalmente tecnológicos con propuestas centradas en la comprensión, la interpretación y el análisis de fenómenos, la resolución de problemas y la potenciación del razonamiento matemático, incluido el pensamiento computacional.

Será necesario incidir en el papel de las matemáticas como medio de interpretación de la realidad, traducir la realidad a un lenguaje matemático y aplicar los conocimientos matemáticos de forma comprensiva, recalcando la funcionalidad de los aprendizajes y fomentando la creatividad para enfrentarse a nuevas situaciones. Es importante que la situación de aprendizaje parta de una situación problemática, que pueda tener diversos enfoques, que permita formular preguntas y seleccionar las estrategias adecuadas para, tras sencillos razonamientos y algunos cálculos, llegar a la solución procediendo en todo momento a explicar los procesos y el significado de los resultados.

La resolución de problemas, como eje vertebrador en el desarrollo de la competencia STEM, es uno de los objetivos fundamentales en el aprendizaje de las Matemáticas. Proponer situaciones de aprendizaje centradas en la resolución de problemas permitirá generar actitudes de cuestionamiento, perseverancia, autonomía, iniciativa personal, flexibilidad, coherencia y sentido crítico que contribuyen a que el alumnado esté mejor preparado para afrontar los desafíos de una sociedad en continuo cambio y que le va a exigir tomar decisiones responsables y fundamentadas ante diversas problemáticas, tanto de tipo social como cívico, empleando sus conocimientos matemáticos y en ocasiones, adquiriendo nociones matemáticas nuevas, verificando la validez de las posibles soluciones y empleando el razonamiento y la argumentación.

Deberán plantearse situaciones en las que sea preciso aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje precisado (matemático, cotidiano u otros) para potenciar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe. En este proceso se favorecerá la adquisición de la competencia ciudadana en tanto que se utilizarán las herramientas de apoyo adecuadas, y se integrará el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar respuesta a las situaciones extraídas de la realidad. No se trata

tanto de que los estudiantes hayan de realizar complicados cálculos y desarrollar complejos procedimientos, como de que sean capaces de enfrentarse a problemas abiertos, en los que han de buscar información, seleccionarla, valorarla y analizarla críticamente, elegir estrategias, aplicar las herramientas matemáticas adecuadas para obtener, interpretar y expresar adecuadamente sus resultados verificando su coherencia.

El carácter instrumental de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales no debe hacer olvidar su indudable valor formativo. Construir razonamientos rigurosos, fomentar la creatividad y la iniciativa para abordar distintos problemas son aspectos básicos en la formación del alumnado de esta etapa. Es por ello que el rigor y la exigencia probatoria que definen las matemáticas deben estar presentes en esta materia.

También debe potenciarse la investigación e insistir en las conexiones entre las diferentes ideas matemáticas y con otras áreas del conocimiento, estableciendo vínculos entre saberes para resolver problemas en situaciones diversas.

Se potenciará el dominio del lenguaje, el cotidiano y el específico de la materia, para comprender situaciones contextualizadas, modelizando y resolviendo problemas, y comunicar, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

El uso correcto del lenguaje matemático permite al alumnado organizar y consolidar su pensamiento matemático. En este sentido, que el alumnado sepa expresar, tanto de forma oral como escrita, los procedimientos utilizados en la resolución de determinado problema, ejercicio o trabajo realizado, las conjeturas que ha llevado a cabo o los errores y rectificaciones realizadas pueden ayudar a afianzar su capacidad de razonamiento y argumentación, así como desarrollar el pensamiento crítico necesario en todo proceso de conocimiento.

Las Matemáticas no son una rama de conocimiento desconectada del resto de saberes. Se debe reconocer la relevancia del conocimiento matemático para interpretar, comprender y valorar la realidad, estableciendo relaciones entre las matemáticas y otras áreas del saber, y el entorno social, cultural o económico. La vida cotidiana del alumnado transcurre en Asturias. En este sentido, muchos contenidos de las ciencias sociales y ambientales referidos al Principado de Asturias pueden ser analizados desde una perspectiva matemática, contribuyendo aun análisis crítico y más objetivo de nuestro entorno social.

Que el alumnado conozca hechos, descubrimientos y personajes de la historia de las matemáticas puede ayudar a apreciar las matemáticas como ciencia que se desarrolla y avanza tanto de forma independiente como en relación con otros saberes, respondiendo a las preguntas que estos le plantean. Respecto al conocimiento matemático en sí el alumnado debe llegar a entender que las matemáticas constituyen un campo integrado de conocimiento. La realización de ejercicios en los que diversas partes entren a formar parte o que puedan resolverse con distintos métodos matemáticas es una de las herramientas posibles.

El alumnado debe llegar a entender que las matemáticas son un producto cultural

universal que se ha gestado a lo largo de la historia con las aportaciones de hombres y mujeres de distintas lenguas y culturas.

Se potenciará la capacidad de apreciar el conocimiento y el desarrollo histórico de las matemáticas como un proceso cambiante y dinámico, adoptando actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto, contribuyendo así a la formación personal y al enriquecimiento cultural. Detrás de toda expresión cultural y artística hay un planteamiento que incluye multitud de aspectos matemáticos, pasando por la resolución de problemas, que permite al alumnado apreciar las diferentes expresiones culturales y artísticas.

Se facilitará la realización de trabajos de investigación, monográficos interdisciplinarios, etc. que impliquen la coordinación de varios departamentos didácticos, presentando las matemáticas como un saber en continuo desarrollo y conectado con otros saberes.

Se fomentará la realización de trabajos en equipo aprovechando las individualidades en favor de un propósito mayor, en los que cada miembro ha de realizar tareas concretas en grupos heterogéneos con roles asignados para, dentro de un plazo, contribuir con sugerencias a los planteamientos y estrategias de resolución y asumir con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, autoconfianza y sentido crítico su responsabilidad en todo el proceso, favoreciendo el debate, la distribución de tareas, la definición de objetivos y la presentación de resultados finales comunicados en el formato más adecuado y fomentando el bienestar grupal, las relaciones saludables y la igualdad de roles.

En consonancia con el mundo digital en que vivimos, los recursos, en especial los tecnológicos, favorecen propuestas menos centradas en la repetición de procedimientos y facilitan el conocimiento y el manejo de los saberes implicados. Los distintos recursos tecnológicos pueden ser una de las herramientas para identificar, comprender, analizar, representar, visualizar, realizar cálculos complejos y estructurar procesos e ideas matemáticas.

Se propondrán situaciones de aprendizaje en las que el alumnado deba realizar una búsqueda selectiva de datos e información, manejarlos de forma comprensiva con el apoyo de aquellos medios tecnológicos (calculadoras, aplicaciones para representar objetos, hojas de cálculo, sistemas de álgebra computacional...) que eviten la realización de cálculos complejos, que favorezcan el razonamiento matemático y que ayuden a encontrar y valorar la respuesta a las preguntas planteadas.

Finalmente, no se debe olvidar la atención a la diversidad y el carácter inclusivo de la educación. El aprendizaje es un proceso influido por factores de diverso tipo tales como los intereses personales, las emociones o el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, que deben ser atendidos, fomentando la autonomía personal, la educación en el respeto a la diferencia o la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Para ello será necesario prestar atención a las distintas actitudes en clase, fomentando la participación del alumnado y animándolo a exponer sus ideas sin miedo al error. La realización de tareas con distinto nivel de dificultad puede servir para que el alumnado, independientemente de su ritmo de aprendizaje, alcance los objetivos propuestos, así como para afianzar su confianza y autoestima.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

9.1. PRINCIPIOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios estudiantes resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los estudiantes manifiestan. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los estudiantes y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos. La atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

9.2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Se trata de alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación o del lenguaje, sean transitorias o permanentes, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de la etapa.

- Las medidas que se adopten se acordarán lo antes posible por profesionales especialistas, previa información y audiencia a los padres o tutores legales y al alumno o alumna.
- La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- El profesorado adaptará los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado, atendiendo a las recomendaciones de su informe psicopedagógico.
- Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumno o alumna, con el fin de proporcionar la orientación adecuada y modificar la atención educativa prevista, así como el régimen de escolarización, que tenderá a lograr la continuidad, la progresión o la permanencia del alumnado en el más inclusivo.

9.3. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

- La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la valoración sus dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible.
- La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Con el fin de dar respuesta a las dificultades específicas de aprendizaje, se establecerán medidas de apoyo educativo, entre ellas, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

9.4. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

- Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas previamente mediante evaluación psicopedagógica, realizada por profesionales de los servicios especializados de orientación educativa y con la debida cualificación, procurando detectarlas lo más tempranamente posible.
- La atención educativa de este alumnado se realizará de acuerdo con los

planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

- La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería, en los términos que determina la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que estas son las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES Y PLAN PARA EL ALUMNO REPETIDOR

10.1. PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNO CON MATERIAS PENDIENTES

Si un alumno de 1º de Bachillerato promociona de curso son la materia suspensa, deberá seguir las indicaciones del siguiente plan de recuperación:

- Si en el horario del departamento se designa una hora semanal para el control de alumno con la materia pendiente, el profesor que tenga dicha hora semanal se hará cargo de la evolución del alumno.
- Si en el horario del departamento, no existe dicha hora semanal, el profesor que imparte las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II será el profesor encargado de llevar el plan de recuperación del alumno con la materia pendiente.
- En caso de no haber profesor que imparta la materia en esta modalidad será el jefe de departamento encargado de llevar el plan de recuperación para este tipo de alumnos.
- La forma de evaluar a los alumnos será con un control de tareas que deberán entregar de forma periódica y con carácter obligatorio además de la realización de una prueba objetiva competencial por trimestre para valorar los criterios de evaluación propios del curso. Se superará la materia cuando alcance al menos el 50% de los criterios de evaluación en la convocatoria de junio.

10.2. PLAN PARA EL ALUMNO REPETIDOR

Para todos aquellos alumnos y alumnas que deban repetir curso, siendo la calificación obtenida en Matemáticas Aplicadas a las CC_SS II durante el curso anterior inferior a 5, este departamento realizará un informe específico personalizado, según modelo proporcionado por el dpto. de Orientación indicando qué criterios de evaluación y competencias específicas no ha superado.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

- **Recursos bibliográficos:** En Bachillerato, los libros de texto son obligatorios y en 2º de Bachillerato de Matemáticas Aplicadas las Ciencias Sociales II se corresponden con la **Editorial Editex**, adoptados el presente curso con motivo de la implantación de la LOMLOE. Además, se entregarán a los alumnos, actividades complementarias como material fotocopiable, elaborado por los profesores o por la editorial con la que se trabaja.
- **Recursos informáticos:** Se usará el programa **Geogebra** y se recomendará a los alumnos la posibilidad de disponer del mismo a nivel individual. Se potenciará el uso de **WIRIS** y la aplicación online del **Proyecto de Gauss**
- **La calculadora científica:** Se empleará de acuerdo con las indicaciones del profesor y cuando éste disponga.
- El centro dispone de una **Biblioteca** en constante renovación y provista de material informático. Además, el centro dispone de un **Museo** de obras artísticas (pintura, escultura, obra gráfica), así como de una completa colección de cerámica tradicional asturiana, lo que ofrece una magnífica oportunidad para ser utilizado como recurso didáctico.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Es deseable que la autonomía en el aprendizaje vaya acompañada de estímulos que fomenten la iniciativa propia para el descubrimiento y el conocimiento. Se favorece planteando problemas abiertos, realizando trabajos y proyectos interdisciplinares o participando en concursos y convocatorias de carácter matemático. Se baraja la posibilidad de colaborar en:

- ✓ La Olimpiada Matemática.
- ✓ Semana de la Ciencia. Visita a la Universidad de Oviedo Facultad de Minas para conocer el ICTEA (Instituto de Ciencias y Tecnologías Espaciales de Asturias).
- ✓ Proyecto educativo de centro “Conexión IBQ” realizando actividades a lo largo del curso y que se explicarán de forma más detallada en el epígrafe 14 de esta programación.
- ✓ Break Out!
- ✓ Celebración del día internacional de las Matemáticas.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a jefatura de estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a jefatura de estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 4.3. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO CONTEMPLANDO EL PLEI, EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DE INNOVACIÓN

14.1. PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Los objetivos del PLEI se resumen en los siguientes puntos:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.

4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

En el departamento de matemáticas entendemos que la actividad matemática y su enseñanza requieren continuamente de la expresión oral y escrita para la comunicación de los distintos conceptos e ideas. Hay que comprender e interpretar los datos que se proporcionan y expresar correctamente las conclusiones a las que se llega tras el estudio de las cuestiones planteadas. Las exposiciones orales por parte del alumnado, la elaboración de trabajos y proyectos significan un apoyo más para adquirir la competencia lingüística. Todo ello sin olvidarse del Plan de Lectura, Escritura e Investigación, al que se puede contribuir con textos de tipo histórico, biografías, anécdotas, paradojas, acertijos, noticias, artículos de prensa, etc.

La biblioteca de los centros ofrecerá al alumnado de esta materia distintas lecturas, tanto de divulgación científica, como pequeños ensayos o novelas que enriquecerán su punto de vista sobre distintos aspectos de las matemáticas. El cine también aportará una visión interesante sobre distintos aspectos de esta materia y se pueden encontrar numerosas películas con guías didácticas recomendadas para uso escolar.

El plan de lectura se orienta al logro de los siguientes objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora de todos los estudiantes como proceso asociado al aprendizaje, a la comunicación oral y escrita, a la expresión y desarrollo personal y social.
- Fomentar la lectura, la escritura y la investigación como actividades en sus hábitos de vida.

- Formar lectores competentes capaces de adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de comunicación.
- Potenciar la capacidad expresiva, oral y escrita, de los estudiantes tanto en el ámbito escolar en el personal.
- Abordar el trabajo de investigación con rigor.
- Fomentar la utilización de la biblioteca como espacio interdisciplinar.
- Promover y concebir una comunidad educativa como comunidad de lectores.

El Departamento de Matemáticas pretende que los alumnos sean capaces de:

- Valorar las matemáticas como una herramienta en la interpretación de textos de actualidad.
- Incorporar al lenguaje modos de argumentación matemática en situaciones de la vida cotidiana a través de los medios de comunicación.
- Utilizar la prensa como elemento de motivación dirigida a fomentar el hábito de la lectura.
- Relacionar ciencia con política, arte, filosofía, etc.
- Incentivar la curiosidad investigadora de los alumnos.

14.2. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Dentro del Plan de digitalización del centro, el departamento de Matemáticas llevará a cabo las siguientes acciones:

- Durante las primeras semanas de curso, los profesores y profesoras del departamento, crearán un equipo TEAMS para cada uno de los grupos en los que impartan docencia. Este equipo TEAMS se utilizará para:
 - ✓ Compartir la información relativa a la programación docente.
 - ✓ Compartir apuntes y demás materiales didácticos necesarios para el seguimiento de la asignatura.
 - ✓ Recordar al alumnado informaciones relevantes de la materia como fechas de pruebas, plazos de entrega de tareas, realización de actividades complementarias, etc.
 - ✓ Crear tareas para el alumnado.
 - ✓ Recibir tareas del alumnado.
 - ✓ Compartir videos, noticias y otros materiales disponibles en la web, que puedan ser de interés para la realización de tareas o para reforzar determinados aspectos de la materia.
- Utilizar distintos programas en línea, como GeoGebra, para ilustrar las explicaciones en el aula y/o realizar actividades con el alumnado.
- Utilizar y recomendar al alumnado el uso de aplicaciones móviles, como PhotoMath, Kahoot, Forms, Excel para la comprobación de cálculos.
- Fomentar el uso crítico de la calculadora científica.
- Recomendar al alumnado sitios web gratuitos donde puedan trabajar de forma autónoma e interactiva, los saberes básicos del curso.

- Trabajar con el alumnado la necesidad, tanto suya como del profesorado, de la desconexión digital.
- Trabajar con el alumnado el uso responsable del chat de TEAMS, así como del correo electrónico institucional.

14.3. PROYECTO DE INNOVACIÓN “CONEXIÓN BERNALDO DE QUIRÓS”

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinarios.

Desde el departamento de Matemáticas hemos contribuido a este proyecto para celebrar el Día Internacional de las Matemáticas realizando un vídeo construyendo el concepto de fractal y la Alfombra de Sierpinski.

14.4. PROYECTO ERASMUS+

Proyecto KA220-SCH-000032658 “Virtual Stroll Across Europe” está financiado por la Unión Europea. Esta iniciativa permitirá que profesorado y alumnado de nuestro centro se formen en diferentes países de Europa. El proyecto incluye semanas de estudio y trabajo en tres institutos: Bulgaria (Sofía), Croacia (Zagreb) y Grecia (Tesalónica) con el objetivo de compartir metodologías que mejoren la calidad de la enseñanza impartida en nuestro IES. Se realizarán actividades de formación y se compartirán experiencias docentes que permitan abordar retos comunes como las competencias digitales, aprendizaje de idiomas, el uso del vídeo en el aula y la inteligencia emocional.

15. ESPECIFICACIONES PARA EL RÉGIMEN NOCTURNO

Las enseñanzas en régimen nocturno tienen ciertas peculiaridades debido a las características del alumnado que las cursan y que las diferencian de las propias del régimen diurno. Entre ellas cabe destacar:

- Dificultades de aprendizaje del alumnado. El hecho de que algunos estudiantes lleven años sin cursar estudios reglados y/o la procedencia de algunos de ellos de enseñanzas de adultos hacen que en un elevado número de casos tengan ciertas dificultades para abordar el currículo de Bachillerato.

- Escasez de tiempo para dedicar al estudio individual en casa. En muchos casos resulta difícil la compatibilidad entre trabajo y/o obligaciones familiares y el estudio de las materias del Bachillerato.
- Reducido número de estudiantes en el grupo. Trabajar con grupos reducidos permite una enseñanza más personalizada, lo que unido a que se trata de estudiantes de edad adulta supone un mayor aprovechamiento del trabajo en clase.
- Altos niveles de absentismo. En muchos casos se da una asistencia esporádica a las clases debido a razones de diversa índole. Dada la edad de los estudiantes este absentismo no se puede tratar de la misma forma que en el caso del alumnado de régimen diurno. Sin embargo, la falta de asistencia suele redundar en un bajo aprovechamiento del curso y, a menudo, supone la desconexión con la asignatura, ya que, en general, no suplen la falta de asistencia con el estudio individual.

Estas peculiaridades aconsejan realizar adaptaciones tanto en la metodología como en los instrumentos de calificación:

- Se intentará, en la medida de lo posible, desarrollar la programación completa de la materia, pero la forma de abordar los distintos saberes estará determinada por la situación inicial del alumnado. La adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje influirá en la temporalización de las unidades de programación.
- Se trabajarán los saberes básicos que permitan al alumnado alcanzar las competencias clave al final de la etapa.
- El trabajo en pequeño grupo permitirá que se pueda evaluar el progreso de cada estudiante a lo largo del curso de forma continuada siempre que su asistencia a clase sea regular.
- En las pruebas objetivas, en la medida de lo posible, se eliminará materia para la siguiente prueba y se realizarán pruebas objetivas para poder recuperar aquellos criterios no superados en las distintas unidades de programación.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en las enseñanzas de nocturno se podrá flexibilizar la ponderación de los criterios de evaluación que permitan la valoración de los siguientes aspectos:

- Participación regular y activa en las actividades de clase.
- Afán de superación de las dificultades y continuidad en el aprendizaje.
- Realización en los plazos establecidos de las tareas propuestas.
- Interés y dedicación a la realización de las actividades.
- Utilización de las herramientas digitales.
- Valoración de las intervenciones en clase (intervenciones orales, resolución de ejercicios, etc.).

- Realización de tareas en plataformas online como Teams.